

ADENDA N°1

DOCUMENTO DE LICITACIÓN

**Contratación a Corto Plazo del Suministro de Sólo Energía exclusivo para
Centrales de Generación Termoeléctricas Existentes.**

LPI N° ETESA 08-13



**Mediante esta Adenda No. 1 a los
Documentos de Licitación
Se realizan las modificaciones siguientes:**

En donde dice:

IAP 8	<p>El Acto de Concurrencia se desarrollará con el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Consultas: A partir de la publicación del aviso de convocatoria y treinta (30) días antes de la Presentación y Apertura de Sobres.• Presentación y Apertura de Sobres: 19 de diciembre de 2013.• Adjudicación: se realizará a más tardar doce (12) días calendarios siguientes a la fecha de apertura de sobres.• Firma del Contrato: Dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de recibo de la Nota de Adjudicación del Concurso al Proponente, en la fecha, hora y lugar indicado por EL COMPRADOR.
--------------	--

Debe decir:

IAP 8	<p>El Acto de Concurrencia se desarrollará con el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Consultas: A partir de la publicación del aviso de convocatoria y treinta (30) días antes de la Presentación y Apertura de Sobres.• Presentación y Apertura de Sobres: 19 de diciembre de 2013.• Adjudicación: se realizará a más tardar doce (12) días calendarios siguientes a la fecha de apertura de sobres.• Firma del Contrato: Dentro de los siete (7) días calendarios siguientes a la fecha de recibo de la Nota de Adjudicación del Concurso al Proponente, en la fecha, hora y lugar indicado por EL COMPRADOR.
--------------	--

En donde dice:

IAP 31.1	<p>Los Proponentes establecerán en su oferta, la porción de Ajuste por indexación de los cargos por energía FAJU de la siguiente manera:</p> <p>FAJU = [entre 0.00 y 0.90]</p> <p>Los Proponentes, establecerán en su oferta el indicador de referencia el cual debe corresponder con una de las siguientes opciones:</p> <p>A. Bunker C:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ US Gulf COAST Posting (Waterborne), fuel oil #6 (3% azufre) que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire. <p>B. Diesel Liviano:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ US Gulf COAST Waterborne No.2 Oil, con una cantidad máxima de azufre de 1000 ppm, que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire.▫ Precio de Paridad publicados por la Secretaría Nacional de Energía. <p>C. Diesel Marino:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ Precios de Paridad publicados por la Secretaría Nacional de Energía. <p>D. GLP Propano:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ Precios de Paridad publicados por la Secretaría Nacional de Energía. <p>Los precios del indicador de referencia que será utilizado para la indexación de la componente del combustible del precio de la Energía serán suministrados mensualmente por EL VENDEDOR antes de la presentación de las facturas a EL COMPRADOR. EL COMPRADOR se reservará el derecho de verificar esta información.</p>
----------	--

Debe decir:

IAP 31.1	<p>Los Proponentes establecerán en su oferta, la porción de Ajuste por indexación de los cargos por energía FAJU de la siguiente manera:</p> <p>FAJU = [entre 0.00 y 0.90]</p> <p>Los Proponentes, establecerán en su oferta el indicador de referencia el cual debe corresponder con una de las siguientes opciones:</p> <p>A. Bunker C:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ US Gulf COAST Posting (Waterborne), fuel oil #6 (3% azufre) que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire.
----------	---

B. Diesel Liviano Bajo en Azufre:

- US Gulf COAST Waterborne No.2 Oil, con una cantidad máxima de azufre de 1000 ppm, que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire.
- Precio de Paridad publicados por la Secretaria Nacional de Energia.

C. Diesel Marino:

- Precios de Paridad publicados por la Secretaria Nacional de Energia.

D. GLP Propano:

- H5 a Granel Propano, que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire.
- Mont Belvieu Propane, que aparece en la Publicación Platts Latin American Wire.
- Precios de Paridad publicados por la Secretaria Nacional de Energia.

E. Carbón:

- Se utilizará como referencia el indicador que aparezca en la publicación del Platts Coal Trader International, para el cual tendrá que seleccionar una de las tres opciones siguientes:

- CIF ARA 6000 kCal/Kg.

- FOB Richards Bay 6000 kCal/kg.

- FOB Bolivar 6300 kCal/Kg.

Los precios del indicador de referencia que será utilizado para la indexación de la componente del combustible del precio de la Energía serán suministrados mensualmente por EL VENDEDOR antes de la presentación de las facturas a EL COMPRADOR. EL COMPRADOR se reservará el derecho de verificar esta información.

En donde dice:

FORMULARIO DE OFERTA

Panamá, __ de _____ de 2013.

Señores

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

República de Panamá

Panamá

Estimados Señores:

Presentamos nuestra Oferta para la Licitación Pública Internacional ETESA 08-13 de acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación y bajo los siguientes términos.

(El Proponente deberá llenar completamente todos los espacios en blanco del Formulario de Oferta que sean aplicables).

1. Nombre del Proponente: _____.
2. Nombre del Representante en el Acto: _____.
3. Correo electrónico: _____.
4. Teléfonos: _____.
5. Nombre del Consorcio: _____.
6. Fianza de Propuesta No. _____ Por un monto de B/. _____.

Datos Generales de la Planta y Unidades de Generación

7. La Planta está ubicada en: _____.
8. El Punto de Interconexión con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) o cualquier otro sistema vinculado al mismo es: _____.
9. Unidades de Generación comprometidas (indicar nombre y número para cada unidad):
_____.
10. Tipo de Tecnología de Generación: Termoeléctrica
11. Tipo de Combustible: _____.

Fecha de Inicio de Suministro

12. La fecha de Inicio de Suministro: 16 de enero de 2014.

Precios Ofertados de Energía

- Los precios de la Energía Contratada Inicial, deben contar con una precisión de cuatro (4) dígitos a la derecha del punto decimal, de lo contrario se asumirán ceros (0) hasta completar ese número de dígitos, los dígitos en exceso no serán considerados.

13. Volumen de Potencia Equivalente Ofertada Anual [MW]:

Años	Potencia Equivalente (MW)											
	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014												
2015												
2016												

14. Precio la Energía Contratada Inicial PEC (0) [USD / kWh]:

Precio de la Energía	Años		
	2014	2015	2016
USD/kWh			

Opciones de Indexación de Precios de Energía:

15. Elegir una de las siguientes opciones para Indexación: _____; considerando:
- Precio fijo de la energía considerando las variaciones en el Cargo de Transmisión.
 - Ajuste mensual parcial, considerando las variaciones del precio del combustible, según lo establecido en la IAP 31 del documento de licitación.
16. Condiciones de Indexación de Precios de la Energía
- El Proponente en su oferta definirá el Factor de Ajuste (FAJU) y el indicador de referencia de acuerdo al combustible a ser utilizado, considerando lo establecido en el Documento Estándar de Licitación y los indicadores de referencia listados en el DDL en el IAP 31.
 - Para definir el valor inicial del indicador de referencia, se utilizará el valor promedio del mes calendario previo a la presentación de la oferta.
17. Porción de Ajuste por indexación de los cargos por energía en el Corto Plazo, FAJU = _____, considerando los siguientes rangos: FAJU = [entre 0.00 y 0.90].
18. Indicador de Referencia del Combustible elegido por el Proponente y que será utilizado para la Indexación del precio de la energía, considerando las opciones listadas en los DDL
_____.
19. Precio promedio del indicador de referencia en el mes calendario anterior al Acto de Recepción de Ofertas, IndRef (0) = _____.
20. Zona tarifaria a la cual pertenece: _____.

Nota: Como parte de la oferta económica, se adjunta publicación de los precios del indicador de referencia en donde constan los valores utilizados para determinar el precio promedio del combustible para el mes previo a este Acto.

Flexibilidad de las Ofertas:

21. Acepto una adjudicación que involucre una disminución de hasta 25% del Monto de Potencia ofertado. En ninguno de los casos el precio ofertado se podrá modificar.

22. Acepto una adjudicación que involucre una disminución mayor al 25% del Monto de Potencia ofertado:

Sí No

(En caso contrario pasar al punto 24).

Volumen de Potencia Equivalente Ofertada Anual [MW]:

Años	Potencia Equivalente (MW)											
	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014												
2015												
2016												

Precio la Energía Contratada Inicial PEC (0) [USD / kWh]:

Precio de la Energía	Años		
	2014	2015	2016
USD/kWh			

Documentos Adjuntos al Formulario de Propuesta

23. Documentos Generales adjuntos al Formulario de Propuesta:

- a. Fianza de Propuesta y su período de validez.
- b. Certificado de Registro Público del Proponente, que acredite la existencia, vigencia y representación legal del Proponente. Este certificado, para efectos del Acto de Concurrencia, tendrá una vigencia de tres (3) meses contados a partir de su expedición.
- c. Poder otorgado al Representante en los Actos, debidamente autenticado ante notario.
- d. Declaración Jurada Notariada: Una declaración jurada notariada, debidamente firmada por el Proponente o su Representante Legal, que certifique que sobre el Proponente o sus bienes no pesan demandas, secuestros u otras medidas cautelares que puedan afectar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- e. Aceptación del Pliego de Cargos: El Proponente deberá declarar que acepta, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.
- f. Entregar en un disco compacto (CD), su oferta en digital de acuerdo al Formulario de Oferta suministrado por El Gestor. Esta información en formato magnético no reemplaza la oferta firmada. La oferta firmada por el Representante Legal o el Apoderado en el Acto es el documento válido.

24. Con el fin de establecer la capacidad de las fuentes de suministro de la potencia y/o energía, los Proponentes deberán cumplir lo establecido en el Reglamento de Transmisión y los Reglamentos Regionales vigentes y además completar las declaraciones de la fuente de suministro, adjuntamos los siguientes documentos:

A. **Se requerirá lo siguiente:**

- a. Certificación de la ASEP que acredite que el Proponente cuenta con una Licencia de Generación vigente. Esta certificación, para efectos del Acto de Concurrencia tendrá una vigencia de treinta (30) días contados a partir de su expedición.
- b. **Carta del CND en la que se acredite que el Proponente está habilitado para producir y despachar Potencia y Energía en el Sistema Interconectado Nacional con las Unidades de Generación Comprometidas.**
- c. Carta del CND en la que se acredite el volumen de Potencia Firme de Largo Plazo de las Unidades de Generación que está disponible para ser comprometida por el Proponente, el cual debe ser igual o mayor que el ofrecido en la Oferta Económica.

Adjuntamos a este original tres copias de la Propuesta Económica y de todos los documentos.

Garantizamos la veracidad de la información presentada y nos sometemos a la jurisdicción y leyes de la República de Panamá para la resolución de cualquier controversia que resulte de la presentación de nuestra Propuesta, por lo que renunciamos a todo reclamo por la vía diplomática.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargo y renunciamos a cualquier reclamación en contra de EL GESTOR por razón de cualesquiera daños y perjuicios sufridos como consecuencia de o con relación a nuestra participación en cada una de las etapas de este Concurso ETESA 08-13 hasta la formalización de los contratos de suministro.

Atentamente,

(Nombre del Proponente)

(Firma del Representante Legal o Apoderado)

Cédula o Pasaporte No. _____

Debe decir:

FORMULARIO DE OFERTA

Panamá, __ de _____ de 2013.

Señores
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
República de Panamá
Panamá

Estimados Señores:

Presentamos nuestra Oferta para la Licitación Pública Internacional ETESA 08-13 de acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación y bajo los siguientes términos.

(El Proponente deberá llenar completamente todos los espacios en blanco del Formulario de Oferta que sean aplicables).

1. Nombre del Proponente: _____.
2. Nombre del Representante en el Acto: _____.
3. Correo electrónico: _____.
4. Teléfonos: _____.
5. Nombre del Consorcio: _____.
6. Fianza de Propuesta No. _____ Por un monto de B/. _____.

Datos Generales de la Planta y Unidades de Generación

7. La Planta está ubicada en: _____.
8. El Punto de Interconexión con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) o cualquier otro sistema vinculado al mismo es: _____.
9. Unidades de Generación comprometidas (indicar nombre y número para cada unidad):
_____.
10. Tipo de Tecnología de Generación: Termoeléctrica
11. Tipo de Combustible: _____

Fecha de Inicio de Suministro

12. La fecha de Inicio de Suministro: 16 de enero de 2014.

Precios Ofertados de Energía

- Los precios de la Energía Contratada Inicial, deben contar con una precisión de cuatro (4) dígitos a la derecha del punto decimal, de lo contrario se asumirán ceros (0) hasta completar ese número de dígitos, los dígitos en exceso no serán considerados.

13. Volumen de Potencia Equivalente Ofertada Anual [MW]:

Años	Potencia Equivalente (MW)											
	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014												
2015												
2016												

14. Precio la Energía Contratada Inicial PEC (0) [USD / kWh]:

Años	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014												
2015												
2016												

Opciones de Indexación de Precios de Energía:

15. Elegir una de las siguientes opciones para Indexación:

- Precio fijo de la energía considerando las variaciones en el Cargo de Transmisión.
- Ajuste mensual parcial, considerando las variaciones del precio del combustible, según lo establecido en la IAP 31 del documento de licitación.

16. Condiciones de Indexación de Precios de la Energía

- El Proponente en su oferta definirá el Factor de Ajuste (FAJU) y el indicador de referencia de acuerdo al combustible a ser utilizado, considerando lo establecido en el Documento Estándar de Licitación y los indicadores de referencia listados en el DDL en el IAP 31.
- Para definir el valor inicial del indicador de referencia, se utilizará el valor promedio del mes calendario previo a la presentación de la oferta. Para ofertas que dentro del periodo del suministro tengan previsto reconvertir las Unidades de Generación que respaldarán su oferta, el proponente deberá indicar los valores siguientes:
 - Porción de Ajuste considerando los siguientes rangos: FAJU = [entre 0.00 y 0.90].
 - Indicador de Referencia del Combustible elegido por el Proponente y que será utilizado para la Indexación del precio de la energía, considerando las opciones listadas en los DDL.
 - Precio promedio del indicador de referencia, utilizar el del mes calendario anterior al Acto de Recepción de Ofertas.

FAJU	Tipo de Combustible	Indicador de Referencia (IR)	Precio Promedio del IR	Periodo a utilizar el Combustible	Zona Tarifaria

Nota: Como parte de la oferta económica, se adjunta publicación de los precios del indicador de referencia en donde constan los valores utilizados para determinar el precio promedio del combustible para el mes previo a este Acto.

Flexibilidad de las Ofertas:

17. Acepto una adjudicación que involucre una disminución de hasta 25% del Monto de Potencia ofertado. En ninguno de los casos el precio ofertado se podrá modificar.
18. Acepto una adjudicación que involucre una disminución mayor al 25% del Monto de Potencia ofertado:
 Sí No
 (En caso contrario pasar al punto 19).

Volumen de Potencia Equivalente Ofertada Anual [MW]:

Años	Potencia Equivalente (MW)											
	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2014												
2015												
2016												

Precio la Energía Contratada Inicial PEC (0) [USD / kWh]:

Años	Mes											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<u>2014</u>												
<u>2015</u>												
<u>2016</u>												

Documentos Adjuntos al Formulario de Propuesta

19. Documentos Generales adjuntos al Formulario de Propuesta:

- a. Fianza de Propuesta y su período de validez.
- b. Certificado de Registro Público del Proponente, que acredite la existencia, vigencia y representación legal del Proponente. Este certificado, para efectos del Acto de Concurrencia, tendrá una vigencia de tres (3) meses contados a partir de su expedición.
- c. Poder otorgado al Representante en los Actos, debidamente autenticado ante notario.
- d. Declaración Jurada Notariada: Una declaración jurada notariada, debidamente firmada por el Proponente o su Representante Legal, que certifique que sobre el Proponente o sus bienes no pesan demandas, secuestros u otras medidas cautelares que puedan afectar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- e. Aceptación del Pliego de Cargos: El Proponente deberá declarar que acepta, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.
- f. Entregar en un disco compacto (CD), su oferta en digital de acuerdo al Formulario de Oferta suministrado por El Gestor. Esta información en formato magnético no reemplaza la oferta firmada. La oferta firmada por el Representante Legal o el Apoderado en el Acto es el documento válido.

20. Con el fin de establecer la capacidad de las fuentes de suministro de la potencia y/o energía, los Proponentes deberán cumplir lo establecido en el Reglamento de Transmisión y los Reglamentos Regionales vigentes y además completar las declaraciones de la fuente de suministro, adjuntamos los siguientes documentos:

Se requerirá lo siguiente:

- a. **Certificación de la ASEP que acredite que el Proponente cuenta con una Licencia de Generación vigente. Esta certificación, para efectos del Acto de Concurrencia tendrá una vigencia de treinta (30) días contados a partir de su expedición.**
- b. **Carta del CND en la que se acredite que el Proponente está habilitado para producir y despachar Energía en el Sistema Interconectado Nacional con las Unidades de Generación Comprometidas.**

Adjuntamos a este original tres copias de la Propuesta Económica y de todos los documentos.

Garantizamos la veracidad de la información presentada y nos sometemos a la jurisdicción y leyes de la República de Panamá para la resolución de cualquier controversia que resulte de la presentación de nuestra Propuesta, por lo que renunciamos a todo reclamo por la vía diplomática.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargo y renunciamos a cualquier reclamación en contra de EL GESTOR por razón de cualesquiera daños y perjuicios sufridos como consecuencia de o con relación a nuestra participación en cada una de las etapas de este Concurso ETESA 08-13 hasta la formalización de los contratos de suministro.

Atentamente,

(Nombre del Proponente)

(Firma del Representante Legal o Apoderado)

Cédula o Pasaporte No. _____